

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XII

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.199

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)
Almería, Provincias, un trimestre 1/50 pesetas.
Extranjero. 10 =

Almería-Viernes 12 de Enero de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN,
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—10 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

PROYECTO DE BASES PARA REORGANIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

III. AUDIENCIAS.

Desde hace años, en las Academias, en la Tribuna, en la Prensa, en todas partes viene reclamándose con ahínco la transformación de nuestras antiguas Audiencias Territoriales, manteniéndoles su importancia jurídica e histórica pero reduciéndolas en su facultad de conocer, limitándoles en su consecuencia su jurisdicción á los asuntos judiciales del orden civil y del orden criminal, á los que nazcan y se produzcan en las provincias en que están implantadas, por conceder á las llamadas hoy Provinciales, á mas de la competencia en lo criminal de que hoy disfrutan, la competencia en lo Civil, en los asuntos que de esta clase en su territorio surgen.

Claro es que el desideratum, es la instancia única y el juicio oral en lo civil, pero esto es hoy prematuro, porque ni el país está para ello suficientemente educado, ni esta sería la evolución lenta, pero segura, que todas las transformaciones requieren.

De aquí, que consecuentes con la doctrina que en el exordio de esta memoria establecíamos, deseamos la reorganización judicial que nos ocupa, poco á poco, con ayuda del tiempo, con paso reposado y tranquilo, sin atropellamientos imposibles y contraproducentes; que con estas revoluciones jurídicas, para lograr que surtan saludables efectos, se hace preciso realizarlas con parquedad y con cautela, pues con ellas, hay que maniobrar como con los tóxicos: en pequeñas dosis, curan: en desmesuradas proporciones, matan.

No hay razón legal ni moral que aconseje sustraer del conocimiento de las Audiencias Provinciales, el fallo de las cuestiones relativas á hacer ó dejar de hacer, á dar aquello á que se está obligado ó á dejar de dar lo que se reclama, que al fin y al cabo no representan mas que pasajeros bienes temporales de mayor ó menor cuantía, mientras á su jurisdicción y á sus decisiones se someten la propiedad la libertad, la vida y la honra de los ciudadanos.

¿Porque, pues, se les encomienda esta trascendentalísima misión y se les priva de aquella otra ni tan importante ni tan decisiva?

Por apego á una rutina que debe morir y por miedos incomprensibles.

Y si al menos tal defectuoso mecanismo, ajiara las cargas generales de la Nación, quizás pudiera invocarse como suprema lex, la ley de la necesidad, pero como á la postre resulta que lejos de producir esas necesarias economías, tal organización lo que acarrea es mayores dispendios, queda desde luego visto, que bajo ningún punto de vista puede continuar como hasta aquí la Administración de Justicia.

Ahora bien, esta es como la luz hermosa; diáfana, emana de Dios, alumbrando las inteligencias, ilumina con igual fulgor el palacio del magnate y la choza del menestral, pero tiene sus mágicas y necesarias gradaciones.

Pasar bruscamente desde el negro, negro, negro, como la lobreguez de subterráneo sepulcro, así como de repente, al blanco, blanco, blanco, tan blanco como las hermosas hojas del azahar, simbólico emblema de la pureza mas esquisita, que es la justicia absoluta, sin una gradación de colores que vaya acostumbrando la retina á recibir esas diferencias tan hondas y tan fuertes, evitando daños tangibles, ni es fácil, ni hacedero, ni de humana posibilidad.

Saltar de igual manera desde la absurda descentralización en que venimos teniendo la desgracia de vivir, hasta la centralización judicial que patrocinamos, haciendo absolutamente iguales á todas las provincias, sin parar mientes en su evidente importancia, sería la obra de un loco ó de un degenerado.

Hay que armonizar los intereses creados, el beneficio del Tesoro, el mejoramiento de los servicios y la conveniencia de todo el país, con el interes supremo de la justicia y con seguido todo esto, ofrecer la resultante, como solución de tan arduo problema.

A este fin, dividiremos las Audiencias, como hoy lo están los Juzgados, en tres categorías: Audiencias de término, Audiencias de ascenso y Audiencias de entrada con competencia y jurisdicción, todas y cada una en los asuntos civiles de sus respectivas provincias, en la forma y modo que hoy le están confiadas á las llamadas Territoriales, y siguiendo como hasta aquí en la jurisdicción y conocimiento que disfrutaban en materia penal y contencioso administrativa.

No habrá en cada una mas que un Presidente, desapareciendo así la anomalía que se observa hoy en las llamadas Territoriales, donde existen Presidente de ella y Presidente de la Provincial.

Las reformas que introduciremos en la Ley de Enjuiciamiento Criminal, Código Penal y Ley del Jurado eximirán de considerable trabajo á algunas Audiencias que verán reducidas sus Salas actuales, aumentando en cambio en otras, y atendiendo á su importancia, á su labor y á su historia estableceremos como Audiencias de término las siguientes: Madrid, Barcelona, Las Palmas, Palma, Sevilla, Valencia, Burgos y Coruña,

De ascenso: Granada, Zaragoza, Valladolid, Áceres, Pamplona, Oviedo y Albcete.

De entrada: Las treinta y cuatro restantes.

Las Salas de que constarán cada Audiencia, funcionarios que las com-

pondrán y haberes de que tendrán disfrute, consignándose en los oportunos estados demostrativos y comparativos, que tendrán publicación al final del presente trabajo, siendo de advertir que aun á trueque de causar molestias á los señores Presidentes, se hace preciso que todos y cada uno de ellos, preidan una de las Salas de expresados Tribunales.

Todos los puestos y cargos no retribuidos por el Estado que en la actualidad hay en las Audiencias Territoriales, serán distribuidos entre todas las Audiencias en número proporcionado y las plazas que haya que cubrir con personal nuevo, serán otorgadas provisionalmente á los excedentes que resulten por virtud de esta reforma, de los de categoría apropiada, y si aun faltaren, se ocuparán con los individuos que mediante la oportuna oposición, lo merezcan.

Joaquín Lopez Perez
(Se continuará.)

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

En perfecto uso,

se venden dos bombas, anglo-americana núm. 2, construida por la casa Pfeiffer, de Barcelona, con su malacate y vigas de montaje. Los camareros del Casino de Berja, darán razón.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 3 2.º




EL ESPAÑOLETO.

12 de Enero.

En Játiva vió la luz primera el insigne pintor, gloria de España y del arte pictórico, Josepe de Ribera, «el Spagnoletto», como le llamaban sus compañeros y sus discípulos de Italia, por su poca estatura.



Hasta no hace mucho existieron grandes dudas acerca de la patria de este gran pintor realista y de la fecha de su nacimiento; pero desde que se dió á conocer su fé de bautismo por Ceán Bermúdez, se sabe que Ribera no era napolitano, como Dominicci, Matteis y otros biógrafos extranjeros aseguraban, y si que habia nacido en Játiva (Valencia) el 12 de Enero de 1588 Fueron sus padres D. Luis de



QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON MIGUEL GARCIA PEREZ
que falleció el día 12 de Enero de 1895.
(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastian hoy 12 del corriente, desde las 6 á las 12 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso, siendo la mayor á las 9, que se expondrá S. D. M. M.

Ribera y Doña Margarita Gil, quienes deseando que su hijo se dedicara á las letras, le enviaron á estudiar latin á Valencia. Otra era la carrera por que sentia el niño Ribera decidida afición, y por este motivo, aunque con ello contrariaba á los autores de sus dias, abandonó sus estudios, y dejándose arrastrar por sus instintos, ingresó en la escuela del pintor valenciano Francisco Ribalta, donde dió rienda suelta á sus aficiones.

A los pocos años de haber emprendido la senda que á puesto tan glorioso le habia de conducir, Ribera sintió la necesidad de crearse nuevos y más amplios horizontes, y como ningun pais mejor que Italia podia satisfacer sus aspiraciones, á Italia marchó, no obstante ser casi un niño y no poseer otras riquezas que su gran talento, sus muchos animos, sus pinceles y su paleta. En Roma se instaló; y anheloso de progresar en el arte á que se habia entregado en cuerpo y alma, despreció la protección con que le brindó un célebre cardenal, á pesar de la miseria en que vivía, y sufriendo todo género de privaciones, se dedicó á estudiar á los grandes maestros. El divino Rafael, los Carracis, Correggio, y por último Caravaggio, quien en realidad formó al artista que en la plenitud de su talento habia de crear una de las escuelas más brillantes y más combatidas por los de su época, fueron por mucho tiempo sus guías y norte.

Después de vivir algunos años en la «Ciudad Eterna», se trasladó á Nápoles, cuna de la pintura «realista» y teatro de los más grandes triunfos artísticos del «Spagnoletto». Allí contrajo matrimonio con la hija de un rico tratante en cuadros, y como ya entonces no le era preciso trabajar para vivir, se dedicó exclusivamente al género porque sentia desmedida pasión, la pintura de escenas dramáticas, sombrías, que llegó á aventajar á su maestro Caravaggio.

Desde entonces todo fueron triunfos y glorias para Ribera: la sociedad más culta é ilustre de Nápoles le protegió y animó para que prosiguiera el camino emprendido, y el virrey, duque de Osuna, prendado del agua fuerte «San Bartolomé desollado por un verdugo», le colmó de mercedes y le hizo importantes encargos, terminando por nombrarle su pintor cargo en que le conservó el conde de Monteterrey cuando sucedió al de Osuna en el virreynato.

La fama del preclaro hijo de Játiva, trascendió á España, y Felipe IV y gran número de potentados de su corte, le hicieron numerosos encargos, conduciéndole también á algunas de las comunidades religiosas dando esto motivo para que el gran pintor probara que su talento lo mismo podia concebir cuadros terroríficos, que cuadros de un misticismo y una dulzura murillescos. Muestra de ello son la «Comunión de los apóstoles» y los doce «Profetas», que pintó para el con-

vento que los padres cartujos de San Martino construyeron al pié del castillo de San Telmo; la «Concepción» que existe en la iglesia de Santa Isabel, de Madrid, y la que poseen las monjas Agustinas de Salamanca, Concepción, «que según D. Pedro de Madrazo, rivaliza con las más bellas concepciones del místico Murillo, si no las supera á todas», y otras muchas obras que existen repartidas en numerosas iglesias y conventos.

Cuando todo le sonreía y se esforzaba en rodearle de felicidades, una desgraacia de familia, la desdicha mayor que puede ocurrir á un padre todo honradéz y cariño, vino á amargar su existencia hasta el punto de acelerar su muerte los tormentos que tal desgraicia llevaron á su corazón.

En 1656, cuando acababa de cumplir sesenta y ocho años, en medio de una tristeza sin límites y con gran sentimiento de todos los que habian podido apreciar su privilegiado talento, Josepe de Ribera, el Españoleto, entregó su alma á Dios.

Hernando de Acevedo

CARTAS à un amigo.

XV.

Apreciable X: Pero V., dirá alguno, que tantas consecuencias y tanta filosofía quiere sacar de estas cosas, ¿por qué no hizo más á su paso por la Comisión de Abasto?

Y es verdad, no pude hacer menos de lo que hice, aunque á decir verdad, el papel de tonto lo hice espléndidamente. Mis compañeros con más sentido práctico, miraban las cosas de otra suerte, y en sus adentros seguramente que se reían de mis quijoterías y de mis exageraciones.

Yó, mi querido X, le tenía mucho miedo á los municipales, serenos y demás dependientes del Municipio. Ya sabes lo que te dije de los de la limpieza; no es que tuvieran muchas recomendaciones, ni que entre estos figurasen cartas, ni tarjetas de Ministros, ni de este ó del otro personaje; no, nada de eso, se recomendaban ellos mismos por su conducta ó por ser hermanos, primos ó allegados de alguna dama de su familia.

Recuerdo una vez á una mujer que estaba cogiendo flores en un jardín público. Híga V. al favor de salir de ahí,—le dije—eso no le pertenece á V., eso es de todos, eso es del Municipio; á lo que me contestó con la mayor frescura:—Eso será si me dá la gana, porque si yo vengo aquí es por que puedo; estas flores que he recogido y las que recogeré todavía, son para una señora que tiene mucha mano con un caballero de los que más mandan en el Ayuntamiento.

—¡Ah! le dije entonces, si es así, Vd.

disponer y puede seguir cogiendo todas las flores que quiera.

Por un reglamento está previendo que los municipales y señores sean licenciados del ejército, con buena nota, etc., y no sé si habrán servido en el ejército, pero licenciados he conocido más de uno.

Si en alguna de estas cosas tienes dudas, puedes indicármelas, y yo te proporcionaré todos cuantos pormenores desees.

No adelantemos juicios, porque de esta cuestión, como la del Matadero y otras, pienso hablarla más despacio. Verás, verás qué combinaciones tan bonitas se hacen para que el Municipio venga por una manera muy poco disimulada a costear a ciertos señores sus galanteos....

No fué obra mía, fué obra de un concejal de muy buena voluntad, y animado de buenos deseos, y es lo cierto que en aquella época había muchos que pensaban bien. No se llevaba muy buena armonía con el Presidente de la Comisión, que realmente en estas Comisiones suele ser siempre el amo, y había establecido cierta competencia que no era muy del agrado del Sr. Presidente.

Una vez me dije. Tengo un precioso plan que lo voy a poner en práctica; estoy cansado de que en mi casa la cocinera lo lleve todo falte, y voy a averiguar en quién está la culpa; no te digo nada hasta que veas la cosa.

Al día siguiente, cuando me dirigía al Mercado, sentí más ruido que de costumbre, había algo así como revolución, que me puso en alerta; todas las puertas cerradas, con unos municipales tapando el paso; según decían, todas las puertas estaban en la misma forma; en el interior se veían grupos de mujeres que corrían perseguidas por otros municipales, y en el centro dando órdenes mi concejal, el concejal consabido, con la mirada fija, siguiendo abstraído la dirección de aquellos, como esperando el momento de la resolución de un gran problema.

—¿Pero qué es esto; qué te pasa? —Déjame por Dios un momento, me contestó.

Iban y venían municipales a dar cuenta de lo que sucedía, como ayudantes que van a comunicar al general en jefe los incidentes de la batalla.

—Señor, que las cocineras se resisten y no quieren ir al repaso; señor sólo unas mujeres de los barrios han acudido a cumplir con vuestras órdenes; señor, que en vez de obedecer nos llaman hambroños y sinvergüenzas, que si ellas sisan nosotros también a semeje, y hacemos pagar el seguro, para que los vendedores puedan hacer lo que quisieran....

En esto se presentó uno de los municipales jadeante, descompuesto, con uno de los alpergates en chancas y el ros hácote la espalda, cogiendo de una mujer del brazo, toda desgreñada, sin mantón, con el sello característico de la mayor parte de las cocineras, vieja y ácida; con ellos venía un carnicero con el café adusto y aspecto mal humorado como del que tiene derecho a hacer lo que haes.

—Señor, —dijo el municipal, —sólo a esta cocinera hemos podido sujetar y hemos podido llevarla al repaso; decía llevar medio kilo de carne, único que hemos podido repasar; la carne sólo tenía 400 gramos; llamamos al carnicero, y este antes de conocer el resultado del repaso, nos contestó que á aquella mujer sólo le había vendido 450 (?) gramos que ella había pedido.

Bueno, está bien, dijo mi concejal, aparentando gran enfado; bueno volvió á repetir y dirigiéndose al municipal le dijo: que se deje pasar libremente á todo el mundo; que no traigan más gente; que no se repase más por hoy; y de esta señor, el carnicero, y de esa mujer, tome V. los nombres.

Los grupos se iban disolviendo; la tranquilidad volvía á reinar en la Plaza, todo iba quedando en la forma diaria y mi concejal, volviéndose á mí me dijo jamargamente: Esto está perdido, todos son iguales, todos nos roban, y entre todos, los primeros nosotros por nuestros abandonos.

Hasta otro día, queda tuyo, como siempre,

UN EX-CONCEJAL

De Madrid á Londres.

Así se titula el libro que editado por la casa Hernando y Compañía, de Madrid, acaba de ponerse á la venta. El principio fundamental que ha presidido la composición de este novísimo Manual de la Conversación Inglesa es la escrupulosa selección de las frases más usuales y corrientes en la práctica constante de la vida, agrupadas por infinidad de ideas y colocadas en su distribución por orden al-

fabético de sus respectivos epígrafos, á fin de facilitar el rapidísimo encuentro de lo que cada uno busque.

De esa suerte al que necesite ponerse en seguida al corriente de lo más indispensable para hacerse entender á la perfección en una estación de ferrocarril por ejemplo no tendrá que hojear el libro entero, como acontece con otros libros por este estilo, sino que yendo derechamente á cualquiera de las tres letras, C. (Caminos de hierro), F. (Ferro-carriles) y T. (Trenes) sin contar con que hay otros dos capítulos en que también puede ilustrarse sobre la materia que busca (Llegada á Inglaterra y Viajes), verá en el acto la página del libro en que se encuentra este importantísimo concepto de la vida moderna, ayudado además en su investigación por la forma de Diccionario alfabético dada á este manual. Añádase á esto el número de conceptos distintos que contiene el libro (más de ciento treinta).

Estas propiedades, y á nuestro juicio ventajas, del Manual no nada, sin embargo, al lado de la innovación que ha introducido, dedicando una tercera columna en sus páginas á la pronunciación figurada de cuantas palabras ó frases contiene. Esa labor, trabajosa é ingrata como ninguna, dadas las extrañas condiciones del idioma inglés, en el que á veces se pronuncia una misma palabra, según los mejores Diccionarios de tres ó cuatro maneras diferentes creamos ha de constituir, aún no siendo perfecta, é por que no puede serlo, por que hay sonidos ingleses imposibles de expresar gráficamente el éxito principal de esta población. Autoridad en materia lingüística tan indisputable y eminente como D. Eduardo Benot, hubo de asombrarse cuando al decir á los autores que juzgaba improbo este trabajo, le contestaron que era estaba hecho.

Una garantía séria de este Manual es la representación literaria de sus autores; inglés, el uno D. Jorge Burt, ilustrado profesor de inglés en Madrid, durante más de 30 años, y D. Antonio Cánovas del Castillo, conocido literato, sobrino del eminente hombre público que llevó en vida el mismo nombre y apellido.

GLORIA á los héroes.

En el luctuoso aniversario de la entrega de la Isla de Cuba por los españoles á las autoridades norteamericanas.

Miradlos... ellos son... los descendientes de los héroes de Flandes y de Italia... de aquellos inmortales campeones, que de la gloria en las valerosas alas, traspasaron el mundo conocido, buscando un nuevo mundo para España, pues era tanto el esplendor excoelso, de la brava matrona castellana, que los anchos dominios de la Europa fueron pequeños para gloria tanta.

Miradlos... ellos son... siempre inspirados por la sagrada religión cristiana, tienen puesto en el cielo el pensamiento y el corazón en su adorada patria. ¿No veis como sostienen en sus brazos la querida bandera castellana? Soldados del Señor, no les arredra morir por la justicia de su causa.

¿Y es este ¡oh Dios! el desastroso día, en que de Iberia las brillantes armas, caen el campo á fementida hueste, la púrpura española desgarrada? ¿Es verdad que el soldado castellano, al mirar la falange mercenaria, del pueblo cerdo, se sintió cobarde, cual débil hembra que sus timbres manchó?

No es verdad, ¡vive Dios! yo fui testigo, de vuestros triunfos que cantó la fama, y testigo también de vuestra afrenta: empero no lo fui de vuestra infamia, porque nunca existió, porque vosotros, no podéis presumir que es traiciona-

y vuestro proceder fué tan activo, tan magnánima fué vuestra venganza, que sabiendo el martirio y la deshonra, á que pechos de cieno os condenaban, en la épica derrota del Caney, morir supisteis como gente brava, renunciando á tornar al pueblo ingrato, donde viven en rara mescolanza, los descendientes de Julian el Conde,

con los billetes del vavero Wamba.

¿Dónde están los postas españoles? ¿Por qué las liras poderosas caían? ¿Acaso es que los cejas paroxismo, la santa magreza de la desgracia? Yo que fui vuestro amigo y compañero, sintiendo las desdichas de la patria, sólo pudo mandaros ésta día, mis recuerdos, mis versos y mis lágrimas.

III.

Héroes angustios del gigante pueblo á cuyo empuje todo vacilar; cachorros de leones, coronados por el santo laural de las batallas; adalides temibles que comprásteis, vuestra tumba en la tierra americana, por el sublimo precio de la sangre, en titánica lucha derramada: dormir tranquilos el eterno sueño; que, salvando el espacio de las aguas, á vuestras tumbas veneradas llega, la bendición de nuestra madre España.

Jesús Escobar Rubio.

BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

GACETILLAS

Monte de Piedad.

Ayer se recibió en el Gobierno civil la Real Orden aprobando los Estatutos y Reglamento del Monte Pío y Caja de ahorros de esta capital, que legó en su testamento la virtuosa señora D.ª Francisca Gimenez de Acuña. Se ha dado traslado de dicha Real orden al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Conforme anunciamos hace varios días, muy en breve quedará instalado en Almería el Monte de Piedad, por cuyo importante asunto venimos trabajando hace muchos años, pidiendo que se cumpla el testamento de la difunta Sra. Gimenez.

Ayudantes agrónomos.

Resultando vacantes dos plazas de Ayudantes cuartos del servicio agrónómico, dotadas con el sueldo de 1 500 pesetas anuales cada una, en virtud de lo que dispone la R. O. de 5 de Mayo de 1893, la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, hace saber á los peritos agrícolas que figuran en el escalafón de la clase, aprobado en 22 de Mayo de 1894, que pueden solicitar las plazas de referencia en el plazo improrrogable de 20 días.

UVAS.

Pueden cogerse el segundo año de hacer la plantación, poniendo ingerter encabzados de dos metros de altura, armados en cuatro brazos, 60 centímetros de postura, pié Rapes-tris del Lot, como los vende Antonio G. Galan en Alhabia.

A favor de los boers.

Se habla en esta capital con alguna insistencia, que entre distintas personalidades de significación, se agita la idea de abrir una suscripción á favor de los boers.

En idéntico sentido procedieron otras capitales de España, demostrando así sus simpatías por la justa causa de los transvaalenses, pero lo que es en la nuestra creamos que de llevarse á cabo el pensamiento no daría todos los resultados apetecidos por los iniciadores.

Gracias.

La señora viuda, hermano y demás familia de nuestro amigo que fué en vida el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Valero Rivera y Llanas (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias en su nombre á las numerosas personas que asistieron anteaayer á la conducción del cadáver del expresado señor.

Los catarres y la gripe. Estos huéspedes molestos del invierno, están causando en Almería, muchas víctimas; es decir, que son innumerables las personas que es ven atacadas de aquellas dolencias, si bien por fortuna, no afecta la enfermedad carácter grave.

Detenido.

La Guardia civil ha detenido en Ulella al vecino de aquella villa, Gui-

lermo Perez, autor del delito de allanamiento de morada y maltrato de obra á Luisa y Rosaura Perez Ramada.

Navegacion.

Vapores corrientes de la Compañía Transatlántica: El vapor «Ciudad de Cádiz», salió el jueves 4 de Habana para Colón. El vapor «M. L. Villaverde», salió el sábado 6 de Alicante para Barcelona. El vapor «San Ignacio de Loyola», salió el domingo 7 de Vigo para Coruña.

D. E. P.

Ha fallecido en Gerona, el ilustrado Dean de aquella Santa Iglesia Catedral, nuestro paisano D. Antonio Cervantes Rosá.

Los periódicos de Gerona dedican á su muerte artículos encomiásticos por su talento y laboriosidad.

Enviamos á la familia del Sr. Cervantes nuestro pésame más sentido.

En las rosadas como el carmin y acarreado merfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentifrico Licor del Polo de Orive. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Pliego de condiciones.

El «Boletín Oficial» de esta provincia, ha publicado el pliego de condiciones formulado por el Legadero Jefe de la Region, bajo los cuales debe subsistirse y llevarse á efecto los aprovechamientos de apartes consignados en el plan para el año forestal de 1899 900, relativo á los Montes públicos de la provincia de Almería á cargo del Ministerio de Hacienda.

Junta del Puerto.

Ayer celebró sesión la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Angresola.

Se tomaron varios acuerdos de escasa importancia, nombrándose además Contador en propiedad de aquellas oficinas á D. José Nieto Robles.

Los cupones de consumos.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama de la Dirección general de Contribuciones:

El aumento de los nuevos cupos con relación á los anteriores, se ha de recargar en el 10 por 100 transitorio, no siendo precisa la aprobación de la Administración si se trata solamente de llevar este aumento al reparto formado para el cupo anterior, y respecto al recargo municipal como es potestativo por el Ayuntamiento, habrá de atenderse V. S. al artículo 10 del Reglamento de consumos.

Para resolver las dudas que en la aplicación de los nuevos cupos de consumos se han ofrecido, y las consultas hechas á esta Dirección general, debe manifestarse que los aumentos que representan en los nuevos cupos sobre los anteriores, deben gravarse con el 10 por 100 transitorio que continúa subsistente, mientras una medida legislativa no disponga lo contrario.

Dimisión y nombramiento.

En la sesión celebrada anteaayer por la Comisión provincial, se dió cuenta de la dimisión que de su cargo presentó el Director del Hospital de Santa María Magdalena, D. Enrique Salmerón Vivas, que le fué aceptada, nombrándose para sustituirle al letrado D. Juan Oja Rodríguez.

Tiempo hermoso.

Desde hace varios días, venimos disfrutando de un tiempo verdaderamente hermoso.

En las primeras horas de la mañana y tarde la temperatura es primaveral si bien luego desciende bastante por la noche pero no al extremo de hacerse insoportable.

UN BUEN CONSEJO.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

«La Billardera».

La industria española adelanta cada día en España, y lo que es más raro, en el extranjero ha obtenido patente un invento español que se titula «La Billardera» y que constituye un nuevo juego de billar para jugar sentado con taces mecánicas de precisión cuyo invento vive en San Sebastián, en la calle de San Marcial, núm. 23.

Es sumamente curioso: sobre cualquier mesa plana se coloca el billar, que tiene un tamaño de 78 centímetros de largo por 48 de ancho y en el que las bolas se mueven por el jugador con taces mecánicas de precisión, que obedecen á un resorte automático, que tienen un tamaño parecido al de un lápiz largo, que el jugador aprende á manejar en la primera sesión, y con los que se hacen efectos, retrocesos y carambolas con más precisión que en una mesa ordinaria.

La facilidad con que se aprende este juego, su baratura, como que el precio del artefacto oscila entre 75 y 80 pesetas, comprendidos en él los ta-

cos y las bolas, la sencillez de su juego y lo agradable que resulta para pasar en familia las noches del invierno, han llamado que «La Billardera» haya tenido en España el éxito que merece.

En las grandes salones, adosadas á una elegante mesa, que también forma un mueble de lujo, y sobre la mesa del comedor ó la modesta camilla, constituye un ejercicio sano y una distracción honesta.

En muy buenas condiciones se vende una casa de planta baja en la calle Alta de Almanzor. Informes, Ragoijos 46.

Enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, reafriados crónicos, convalencias de las pulmonías y las toses pertinaces, se curan en poco tiempo, usando el elixir de Guayacol preparado por Cristóbal Romero Rivas, farmacéutico, plaza de Santo Domingo, Almería.

Solicitudes de indulto.

En la sección primera de esta Audiencia se han recibido las solicitudes de indulto elevadas por los penados Joaquín Guardia Hidalgo, Antonio y Juan Gomez Ramon, condenados por la Audiencia de Almería á la penas de seis años y un día de prisión mayor, el primero, y á las de dos años once meses y once días, los segundos, por los delitos de atentado á un agente de la autoridad y de disparo y lesiones respectivamente, cuyos individuos solicitan gracias por las condenas que sufren.

Indispuerta.

A consecuencia de hallarse algo indispuerta la triple Srta. Bibiana Albaladejo, anoche se accendió la función anunciada en el teatro Apolo, en cuyas tres secciones tomaba parte la apreciable artista.

Celebraremos su total restablecimiento.

No tiene rival.

La industria vinícola española se afirma más y más en América y en el extranjero, merced á los esfuerzos de esas tan importantes como la de Domecq, de Jerez, cuyos vinos y cuyo cognac no tienen rival, ni en el país, ni fuera.

Expendedor de billetes.

Ha sido detenido en Cuevas, Juan Aznar Lopez, vecino de Antea, acusado del delito de expendedor de billetes falsos.

En el acto de la detención le fueron encontrados cinco billetes falsos y una carta dirigida á él desde Murcia ofreciéndole más papel falsificado.

Ascendido.

Ha sido destinado á Granada, con ascenso el oficial cuarto en comisión, de la Intervención de Hacienda de Almería, D. Francisco de P. Moreno Roselló.

Encarnación Guerrero, de 23 años, con leche fresca, para casa de los padres Darán razón, Alvarez de Castro 11.

CURACION DE LA ESCROFULA

llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido su-

friendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.

Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido. — Benigno Sorriego. Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.º.

Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.



Carmen Sorriego

Restaurant Pavia

CALLE DE LA GLORIETA

Menú para hoy 12 de Enero.

ALMUERZO.

Tortilla de espárragos.
Riñones salteados.
Bistek.
Valdepeñas y postres.

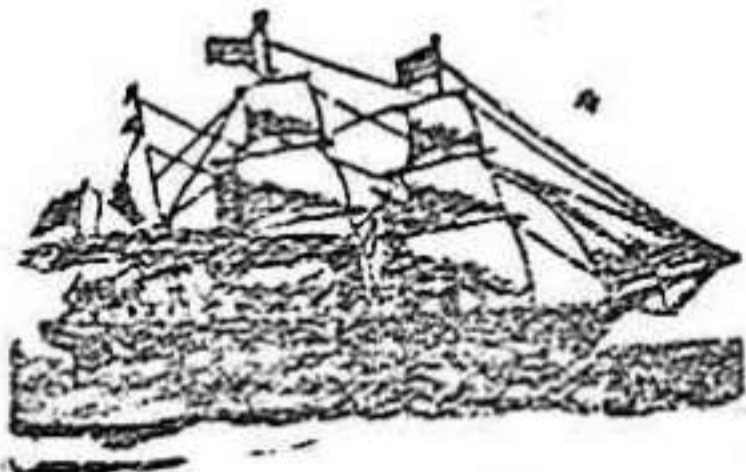
COMIDA (de 6 á 8)

Sopa Juliana.
Criadillas á la madrileña.
Calamares en salsa.
Carne mechada.

POSTRES.

Cursos.
Batatas en almibar.
Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.

Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos



Vapor Manuel Espalio

Saldrá de este puerto el día 18 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vigen del Mar.

KOLA GRANULADA

HERNÁNDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular. Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas é hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernández, Mesones, Hileras 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

Correo de anoche

NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña

MADRID 10.

SENADO

Comienza la sesión á las tres y media de la tarde presidida por el general Martínez Campos.

Dedica el Presidente sentido elogio alabatorio á la memoria del senador marqués de Villaseca, fallecido recientemente, y se entra en la orden del día.

Continuación del debate sobre el presupuesto de Marina.

El Sr. Fernandez Caro consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Pero más bien que de oposición, su discurso es templado y gubernamental, defendiendo á la Marina de las imputaciones que se le hacen y cargos que se le dirigen, recordando que abundantemente dió su sangre por la patria, para venir á deducir la justicia de que no se le sacrifique, como con el presupuesto que se discute ocurre.

Cita al efecto el caso del cuerpo médico de la Armada, un cuerpo distinguidísimo, que ha prestado muchos y valiosos servicios, y que incluso se ha batido en Cuba y Filipinas.

Califica el presupuesto de median; y dice que esa es su principal defecto de no ser ni malo ni bueno.

Censura las economías que se han introducido, dejando algunos servicios indotados y manifiesta que las reducciones no deben ser potestativas de los ministros, sino que deban realizarse los Cuerpos Colegiados.

De estadísticas que lee y datos comparativos que menciona, saca la consecuencia de que España es la nación, no solo, que gasta menos, infinitamente menos, que ninguna otra en Marina, sino que su presupuesto, por

tal concepto está en relación más pequeña. Mientras en otras potencias la relación es desde 22 á 12 por 100, en nuestro país no es más que de 2 á 12.

Concluye el Sr. Fernandez Caro su discurso muy elocuente, en verdad expresando que los organismos armados, Ejército y Marina, son los músculos y nervios de la vida nacional y proclamando la necesidad de que se mantenga y fomente la Marina de guerra, preciso para defender la integridad de la nación y para la protección de nuestra marina mercante.

El orador es muy felicitado por la minoría liberal.

El Sr. Allende Salazar, de la comisión, que contesta, elogia el discurso prudente y patriótico del Sr. Caro.

Hace constar, para explicar las necesidades del presupuesto, que á él se han aplicado algunos gastos de personal que antes sufragaban los Tesoros de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La sesión continúa.

CONGRESO.

El Sr. Amós Salvador ha preguntado si piensa el Gobierno seguir cobrando los recargos sobre la contribución territorial.

El Sr. Silveira ha contestado declarando que seguirán cobrándose por que la ley lo ordena así, pero que está estudiando algunos proyectos para proteger la agricultura.

Ha pedido también el Sr. Montilla al Ministro de la Gobernación que se forme una columna especial volante para perseguir el bandidaje en Andalucía.

La sesión continúa.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

EMBARGO LEVANTADO.

Madrid 11, 8 m.

Un telegrama de Durban dice que á consecuencia de las reclamaciones del gobierno de Berlín, las autoridades inglesas han levantado el embargo del vapor alemán «Herzog», apresado como es sabido por un crucero británico.

Dicho buque conducía una ambulancia sanitaria belga con destino á los boers, resultando falso que su cargamento se compusiera además de contrabando de guerra.

LO QUE PIDE UN PERIÓDICO

(A las 9 m.)

Según el periódico «Frendenblatt» sería muy conveniente definir con toda claridad lo que debe entenderse por «contrabando de guerra», y resolver de una vez si es lícito embargar mercancías por la simple presunción de que estén destinadas al enemigo y puedan emplearse directa ó indirectamente en la campaña, aunque su destino público sea para una nación neutral y en general un buque que trate de entrar en un puerto también neutral como la bahía de Delagoa, puede ser visitado por uno de los beligerantes.

UNA CIRCULAR.

(A las 10 m.)

El ministro de Negocios extranjeros de Egipto ha enviado una nueva circular á las potencias que no han manifestado todavía su adhesión á la prórroga por cinco años de los tribunales mixtos.

ILUSIONES ENGAÑOSAS.

(A las 11 m.)

El periódico ruso «Novoi Vremia», dice que los ingleses se forjan ilusiones al creer en la posibilidad, no de una alianza, sino siquiera de una inteligencia entre la Gran Bretaña y Alemania.

¿LAS CABRAS EN EL CORRAL?

(A las 11 25 m.)

Varios periódicos observan con extrañeza que en el discurso dirigido por el rey de Portugal á las Cortes en el acto de su apertura, nada se dice de la guerra del Transvaal, omisión indudablemente intencionada y muy significativa después de las amenazas del ministro Sr. Chamberlain, en el supuesto de que se pueda hacer contrabando de

guerra por el puerto de Loren o Marques.

DEL DICHU AL RECHO.

(A las 12 m.)

La «Gaceta de Woss» hablando de las últimas operaciones realizadas por los ingleses en el Africa del Sur, dice que á medida que se reciben detalles, las supuestas victorias resultan descalabros.

Añade que los boers ocupan excelentes posiciones alrededor de Colesberg y que la situación del general French en aquel distrito tiene mucha semejanza con la de lord Methuen á erillas del Modder.

DE LA AGENCIA MADRILEÑA.

FIRMA DE LA REGENTE.

Madrid 11, 2 t.

Al despachar con la Regente esta mañana los ministros de la Guerra y Marina, pusieron á la firma los siguientes decretos:

Ascendiendo al teniente de Infantería de Marina Sr. Martí Domenech, y á los guardias marinas aprobados Sres. Gomez Ramos y Parede.

El general Azcárraga llevó algunas disposiciones referentes á material.

SOBRE UNA DISPOSICION.

(A las 2 25 t.)

El Sr. Silveira ha manifestado que el derecho diferencial que se aplicaba á las mercancías españolas, á su entrada á los puertos de Grecia, quedará igualado en lo sucesivo á los de las demás naciones.

ANTICIPO.

(A las 4 t.)

El próximo Consejo de Ministros, que se celebrará en la Presidencia, se anticipará al domingo, en que tales reuniones acostumbran ahora á verificarse.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(Recibidos el 11 á las 10 de la mañana.)

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 10, 2 t.

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 240 000 pesetas,

12.786,

EN BILBAO.

Segundo premio, con 80.000 pesetas

13 143.

Tercer premio, con 30.000 pesetas,

630

Con 4.000 pesetas,

7.036, 7 815, 2 757,

8.017, 6 032, 9 067,

15.034, 4 587, 4635,

1.974, 6 683, 17 835,

2767, 14 359, 16 804 y

7027

CONDECORACION

(A las 3 t.)

La Regente ha firmado hoy un decreto, concediendo al valeroso jefe del vapor «Montserrat», capitán Deschamps, la Cruz Roja pensionada del mérito naval.

DERECHOS SUPRIMIDOS.

(A las 4 t.)

Telegrafian de Atenas anunciando que el Gobierno griego, ha acordado suprimir los derechos diferenciales de las precedencias españolas allí importadas.

EL «LEON XIII».—FALLECIDO.

(A las 6 t.)

Comunican de Fort-Said que ha salido de aquel puerto el vapor de la compañía trasatlántica «León

XIII, el cual trae á su bordo 1.200 prisioneros.

A causa del mal estado de su salud, agravado por la molesta travesía, falleció en el camino uno de los oficiales que regresaban á España.

LA COMISION DE ACTAS.

(A las 7 m.)

La comisión de actas del Congreso ha anulado la de Requena, aprobando otras tres más.

EL «LEON XIII».

(A las 7 30 m.)

El lunes próximo es esperado en Barcelona el vapor «León XIII» que trae á su bordo 1.200 prisioneros de Filipinas.

EN LAS CAMARAS.

(A las 8 m.)

En el Senado ha continuado hoy la discusión del presupuesto de Marina.

También se ha seguido en el Congreso la discusión del de Fomento, que fué defendido por el Sr. Lacierva interviniendo en el debate para rectificar el Sr. Canalejas.

MEJORIAS.

(A las 9 m.)

El ministro de Fomento se halla completamente restablecido.

Continúa mejorando de la operación que se le ha hecho, el exmatador de toros Rafael Guerra.

DE AYER

CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 11, 3 t.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Silveira en su acostumbrado discurso dedicó un recuerdo al ex-ministro Sr. Romero Girón, recientemente fallecido.

También informó el jefe del Gobierno á la Regente, de la agitación carlista á la cual no dió importancia.

DISTINCION.

(A las 4 t.)

El Gobierno francés ha concedido al Sr. Silveira la cruz de la legión de honor.

MAHTUEN HERIDO.

(A las 5 t.)

Telegramas recibidos en Londres procedentes de Africa, reflejan lo grave de la situación de aquel ejército de operaciones.

Según los referidos despachos (que no especifican fecha ni sitio) el general Mahtuen se halla gravemente herido.

Esta noticia ha causado en la capital británica hondísima impresión pues hace suponer con sobrado fundamento que se trata de un nuevo desastre experimentado por los ingleses.

CONGRESO Y SENADO.

(A las 7 m.)

En el Senado y en el Congreso han continuado hoy respectivamente las discusiones de los presupuestos de Marina y Fomento, sin ningun incidente digno de especial mención.

ARMAS Y MUNICIONES.

(A las 7 40 m.)

El Gobierno ha recibido hoy un telegrama en el que se le participa que la Guardia civil de Vergara ha encontrado en las inmediaciones de Anzuola 293 fusiles, un saco de ballonetas y 10.000 cartuchos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 69-15.

4 por 100 exterior, 00 00.

4 por 100 amortizable, 77-30.

Londres á la vista, 32 28.

París á la vista, 28 00.

DECLARACIONES DE VILLAVARDE.

(A las 8 m.)

El Ministro de Hacienda Sr. Villaverde ha manifestado que está completamente decidido á suprimir en definitiva el recargo del 10 por 100 en las contribuciones.

UN ROBO.

(A las 9 m.)

Telegrafian de Marsella que á una señora que en ferrocarril se dirigía á aquella capital le fueron robados da un maletín 20 000 duros en oro y billetes.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

[Madrid 11, 5 50 t.

4 por 100 Interior fin mes... 69 60

4 por 100 " contado... 69 45

4 por 100 exterior... 76-15

4 por 100 Amortizable... 77 30

Cubas del 86... 81 00

Id. del 90... 68 00

Aduanas... 100-06

Filipinas... 87 00

Londres á la vista... 32-25

París... 00-00

Se efectúan compras y ventas

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de corcho. Construcción de barriles de FINE BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DONIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI

Hotel de Londres, Almería.

Injertos

Plantas americanas. Realización Encabezadas, pesetas 1'50. Sin encabezar, 1. Raigales de dos años, 0'15, informes, Sixto Espinosa, Plaza de la Administración Vieja 8 Horas 12 a 2, Almería.

Traslado.

El depósito de materiales de construcción que tenía D. Gines Mendez en la calle de Granada núm 147, se ha trasladado á la calle Real núm. 36, frente á la plaza de Santo Domingo.

Depósito

de abonos químicos de San Gobain, alambres, azafes, sulfatos de hierro y cobre.

FEDERICO ROMERA NAVARRO,

Alhabia.

A los parraleros y viticultores.

En las fincas viveros de Huéscija y Enix, propiedad de D. José Galetti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de castaños, rosada, melinera, madre, moscato, negra y viña Jaen, etc., todas escogidas de las mejores marcas é injertadas sobre pie de Rupesiris Fenómeno, que es el mas vigoroso é immune contra la fiezera, á los precios siguientes:

Injertos encabezados de 2 metros altura 1'70 pesetas.

Id. sin encabezar, 75 céntimos.

Plantón Rupesiris Fenómeno 1.º con 40 cm de raíz á 60 pesetas milier

Precios en esta.

Para informes, D. José Galetti, plaza Barandera, 6 ó D. Francisco L. Ibarra, Reyes Católicos, 9, Almería.

PULVERIZADOR

«EL TORRENTE»,

de la acreditada casa JAPY

Jamás se descomponen

Segarantiza su buen funcionamiento

Para pedidos é informes, dirigirse á

JOSE RODRIGUEZ CALVACHE,

Almería.

Petróleo Gal

para el pelo

Es el mas precioso producto para impedir su caída, hacerle crecer, extirpar sin perjuicio la capa y teñir las cejas. De olor muy agradable. Frasco grande, 5 pesetas. Pequeño, 3 id. Depósito en Almería: Bazar médico La Cruz Roja, Teatro 24

(Puerta del Sol).

Desconfiad de las imitaciones, pedid siempre la

EMULSION MAREIL AL GUAYACOL,

preparada con aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por su utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo con afecciones bronquiales y Tosas rebeldes. Los resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la materia de un tercio de padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Jabón medicinal DE BREA

marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

Pasapera y Garcia Vasquez

CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANEMIA CLOROSIS INAPETENCIA DEBILIDAD



LA PALATINE

de la más íntegra de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por la ley para las compañías de seguros como garantía para sus asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Cheapside—LONDRES E. O.)

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23, MADRID

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 9,50 pta. caja



EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor. Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, Capellanes, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz. Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valladolid. García Gil.—S. Sebastián. Casadevante.—Palencia. Dr. Fuentes.—Ferrol. Dr. Zelada.—Palma (Baleares). Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

CAFES Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

PROF. BROCCA
 SE DISEÑAN
 dos ó tres habita-
 ciones en una ca-
 sa, en sitio con-
 veniente para seño-
 res. En cada imitación información.

PILDORAS JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
 Es el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

¡CAZADORES!

En mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, los modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela más de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

500 revólveres

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigo construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.
 49, Granada, 49

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijotes»
- «El Siglo XXI»

Panoramas y periódicos de modas y España y del extranjero

Suscripción á todos los periódicos del mundo.

Se sirven á domicilio.

Principio s/n. Ed. C. reule fra-

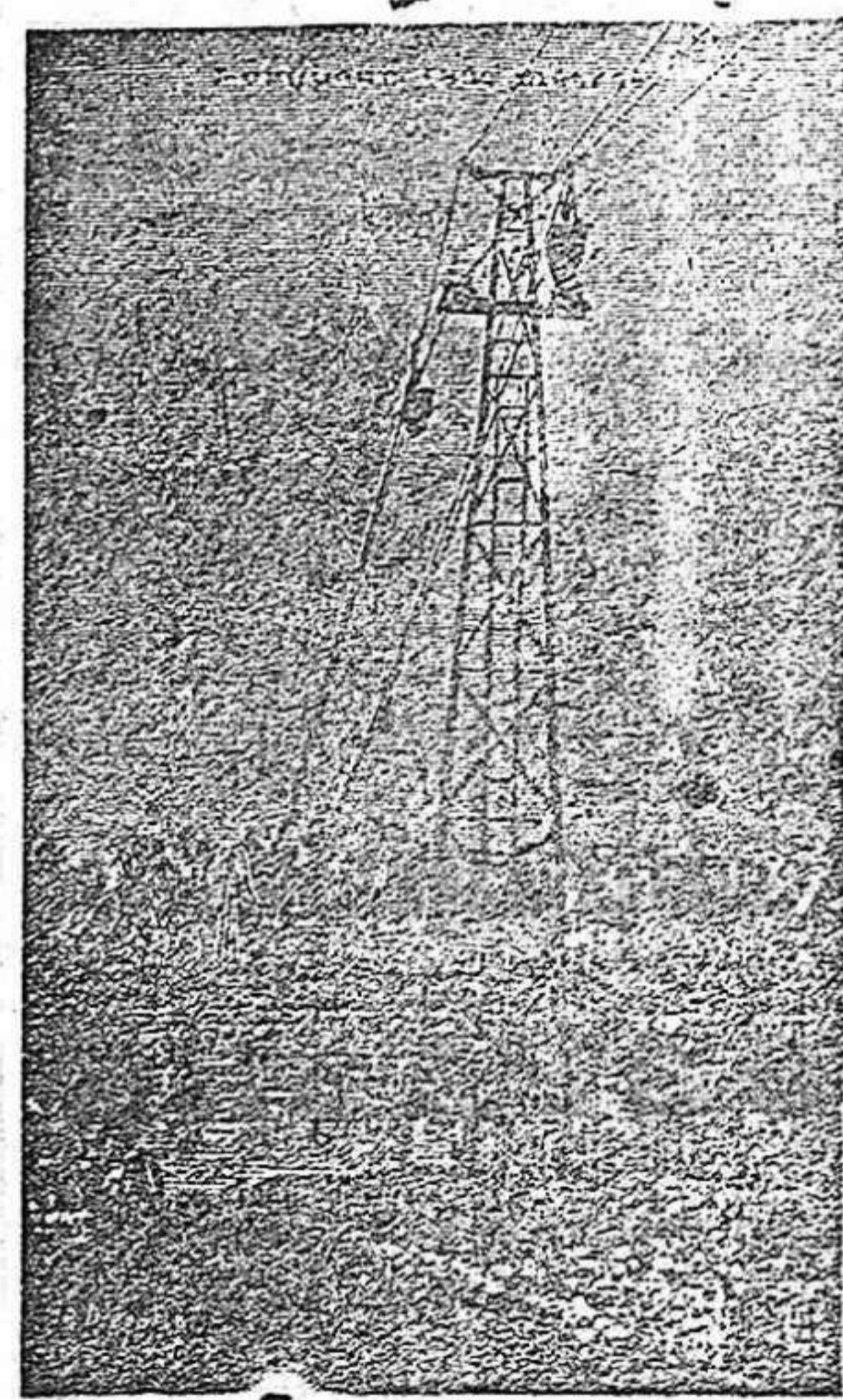
LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de 4, espinazotoda clase de aparatos para quebraduras.



TRANVIAS AÉREOS. A. Teste Moret y comp.ª

LYON (Francia) BILBAO) (Lamiaco CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilos enclavados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por **D. Julio Bonnet,** APARTADO 67. BILBAO.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES



JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO
 Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y la Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañía. ARZOBISPO MAYORAL, 9.—Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de	9 á 10 y medio por 100
Fosfatos, de	18 á 25 por 100
Sulfato de potasa, de	2 á 4 por 100

Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.

Esta casa vende también las primeras materias para la fabricación de Guanos bajo garantía; y las cotiza á más limitado precio que ninguna otra.

Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13.

La Japonesa.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Extenso surtido en las últimas no-

vedades. Calidad excelente y gran ratur en los precios.

Alava 4.—Almería.

Imp. de «La Crónica Meridional»



GARGANTA VOZ Y BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capallanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Porraz.